





Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles

> Agregada a la Basílica de Sta. María de los Angeles en Asís

## (Los Negritos)

Recaredo, 19 - 41003 SEVILLA Teléfono 954 41 22 57 secretaria@hermandadlosnegritos.org Febrero, 2014 - N° 59

#### ALCALDE

Eduardo García Elustre

# COLABORADORES

Fray Ricardo de Córdoba José Antonio de la Corte Gallardo José Antonio Ariza y Diputaciones

## **FOTOGRAFÍAS**

Fernando Manuel Serrano José Falla Ballesteros Archivo de la Hermandad

#### **PORTADA**

Patricia Romero

### IMPRESIÓN Y MAQUETACIÓN

Gráficas La Algaba, S.C.

ISSN: 1889-8475 Dep. Legal: SE- 789-1986



## SUMARIO

De nuestro Alcalde	3, 4 y 5
Ntro. Director Espiritual	6
Besamano a Ntra. Sra. de los Angeles	7 y 8
Convocatoria Cabildo de Elecciones	9, 10 y 11
Agenda	12
Mayordomía	13
Aniversarios	14
Solemne Quinario	15
Reposición al Culto del Stmo. Cristo	18, 19 y 20
Belén Viviente del Taller Infantil	21
Presentación del Catálogo sobre la restauración	22
In Memorian D. Antonio Oliveira López	23
Papeleta de Sitio	24
Ordenanza de Salida	25 y 26
Campaña de Navidad	27
Un buen cofrade tiene que ser un buen cristiano.	28 y 29
Restauración Cristo Portante de la Hdad	30 v 31



# ... DE NUESTRO ALCALDE (Eduardo García Eruste)

Visionándose ya, el ultimo tiempo del mandato de esta Junta de Gobierno, que he tenido la fortuna de dirigir y presidir, gracias a Dios y a vuestra voluntad, llega el momento de hacer balance de las actividades y proyecto realizados, y los que se quedaron sin poderse realizar. Esto últimos

por causas propias, como no ser técnicamente realizables o bien por ser el costo superior a las posibilidades de la Institución, u otras veces por no ser aceptado por el Cabildo General Extraordinario, que debía de refrendar el proyecto.

En primer lugar y en relación a las actividades debemos de resaltar las siguientes

ESCUELA DE PADRES.- Quizás el acto más didáctico de los que hemos desarrollados. Tuvimos ponentes de primer orden, donde nos dieron pautas de actuación, para la educación de nuestros hijos, pues lo creamos o no, necesitamos hoy de herramientas y normas para la educación, debido a los tiempos en los que nos encontramos.

MONTAJE DE BELEN.- Hemos seguido con esta entrañable actividad, gracias al préstamo de figuras y al trabajo de una familia de la hermandad, ayudada por un grupo de hermanos.

TALLERES DE RIZADOS DE PALMA.- Este taller organizado por el grupo de hermanas ha tenido mucha aceptación.

CURSO DE FORMACION DE ADULTOS. Hemos participado en distintos foros y seminario, donde nos han refrescado nuestra Fe.

TOMA POSESION ARZOBISPO.- Quizás unos de los actos más gratificantes, para que el que os escribe, fue el recibimiento de nuestro Hermano Mayor y Pastor D. Juan José. En el Cabildo de Oficiales extraordinario, que presidio, nos dio sinceras, sentidas y enorme palabras e ideas para el caminar tanto de nuestra vida personal, como de gobierno.

CREACION DEL GRUPO INFANTIL. Una apuesta atrevida, gracias a la colaboración de una hermana, que hace posible viernes tras viernes y siempre que es factible, que la casa hermandad esté llena de pequeños. Si tenéis oportunidad acercad a vuestros hijos.

PRIMERAS COMUNIONES Y CONFIRMACION.- Se ha creado un grupo de confirmación, y se han impartido tanto los curso de catequesis, así como se ha celebrado la ceremonia.

CORAL POLIFONICA. Esta actividad se intento hacer, pero no tuvo respuesta por los hermanos, por lo que se aparco para un futuro. De todas formas gracias Paco del Toro, por intentarlo.

VISITAS CULTURALES .Se han realizado varias visitas, a la Catedral, a Jerez...., teniéndose un agradable momento de confraternización. Además se han recibido también a grupos y tertulias cofrades, donde nos han enseñado que existe más Semana Santa en otras localidades.

LAS TRADICIONALES MIGAS. Gracias a la colaboración de la Hdad del Santo Entierro de Lora del Rio , hemos celebrado todas las ediciones de este ameno acto gastronómico y de unión entre la Hermandad y los sevillanos.

PEREGRINACION A LA ERMITA DEL ROCIO.- Hemos visitado a la Blanca Paloma en su ermita, todos estos años. Ver a la Reina de las marisma, es quedarse sin palabras.



# ... DE NUESTRO ALCALDE (Eduardo García Eruste) -

VIGILIA NOCTURNA DE LA JUVENTUD.- Acto intimo y precioso, nos dieron los jóvenes una lección magistral de sentimiento y devoción.

CRUZ DE MAYO INFANTIL y CRUZ DE MAYO. Se han celebrado estos actos unidos, pero distintos.

TALLER DE BORDADO EN ORO FINO.- Se sigue el taller estando confeccionándose en la actualidad, una toca en oro fino, para la Stma. Virgen de Los Ángeles.

REALIZACION DE LAS CAMPAÑAS DE NAVIDAD.- TRATAMIENTO Y DESPLAZAMIENTO DE UNA NIÑA DE HAITI.- Pudimos trae a una niña de Haití, junto a su padre, y gracia a la colaboración del Hospital Universitario Virgen Macarena, a los doctores de esa Institución, y al trabajo incansable de miembros de la hermandad, fue posible el diagnóstico y tratamiento de la dolencia de la pequeña haitiana.

ACTIVIDADES EN EL ORDEN PATRIMONIAL.

- \* REALIZACION DE DALMATICAS PARA EL CORTEJO DE LA STMA VIRGEN (GRUPO DE HERMANAS).
- \* RESTAURACIO SAYA BURDEO.
- \* REALIZACION DE 35 CANDELEROS PARA EL PASO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.
- \* RESTAURACION ARCANGEL S MIGUEL.
- \* PUERTA DE ENTRADA CASA HERMANDAD.
- \* PUERTA DE COMUNICACION CAPILLA PATIO.
- \* RECUPERACION DE PINTURA DE JUAN MIGUEL.
- \* RESTAURACION DEL STMO CRISTO DE LA FUNDACION.
- \* REIMPRESION DEL CATALOGO DE LA RESTAURACION DEL STMO CRISTO EN ELAÑO 1988.
- \* ESTUDIO DE LA IDEONIDAD DE INSTALACION DE UN COLUMBARIO.
- \* REORDENACION DE LOS LOCALES.
- \* ADQUISION DE UN RETRATO DE NUESTRO HERMANO MAYOR REALIZADO POR EL PROF. HUGGET.
- \* REALIZACION DE LA COPIA DE 8 RETRATOS AL OLEO DE LOS ARZOBISPOS/CARDENALES QUE FUERON HERMANOS MAYORES DE LA HERMANDADAFIN DE COMPLETAR LA GALERIA.
- \* ADQUISION DE RETRATOS A LAPIZ DE LOS ANTERIORES ALCALDE (Antonio Oliveira Y Julio Sanz).
- \* RERATO DEL INSINGE ALCALDE Y BENEFACTOR D. ENRIQUE GARCIA CARNERERO.
- \* CLIMATIZACION DE LA CAPILLA Y OTRAS DEPENDENCIAS.
- \* RESTAURACION DELALTAR DE SAN BENTO DE PALERMO.
- \* REPOSICION AL CULTO DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE. \* RESTAURACION DE UN CRUCIFICADO DE TAMAÑO PEQUEÑO, Y QUE SE DATO EN UN PRIMER ESTUDIO EN EL S. XV.



# ... DE NUESTRO ALCALDE (Eduardo García Eruste)

- \* OBRAS EN LAS DEPENDENCIAS. (Construcción de tres aseos para las hermanas. Reparación de fachada de la casa hermandad y Capilla, así como tejaron y canalización de aguas pluviales. Restauración del armario grande del antiguo almacén. Implantación de un sistema audiovisual en la Sala de Cabildos Generales. Cambio del antiguo almacén a Sala de Exposición.
- \* Puesta en funcionamiento de la diapositiva grande del Cristo, reparación de la caja, e iluminación para exponerla.
- \* Otras actuaciones lamentablemente no se han podido llevar a cabo, como la reforma de las actuales reglas. Todo un contratiempo, pues el fruto de dos años y medios de trabajos de varias personas, fueron inútiles.

Pero de lo que realmente satisfecho estoy, es de las personas que me han acompañado en esta tarea de Gobierno, y a las muestras de cariño que se ha dispensado a esta Junta, en los momentos difíciles que hemos vivido, como los dos años que por causa meteorológicas, no se pudo hacer estación de penitencia. Y sobre todo termino estos cuatros años, con la satisfacción del deber cumplido, y haber dado todo el esfuerzo y trabajo que he podido.

Vuestro hermano Eduardo García Eruste.

Velas Rizadas - Incienso Aromático Cera pura de Paso - Cera especial para Paso Cera de Culto - Cirios de nazarenos



Políg. Ind. La Empedrada C/. Podadores, 10 - Teléfono 955 71 52 73 41806 UMBRETE (Sevilla)





Parque Comercial San Jerónimo C/ E nave 12 - 41015 - Sevilla Teléfono: 954 915 555 Fax: 954 915 556 -Realizamos proyectos audivisuales para: reuniones, congresos, presentaciones de productos, ferias de muestra, flestas privadas, en definitiva para cualquier evento que requiera de la utilización de medios audiovisuales.

www.av-mdg.com





### NTRO. DIRECTOR ESPIRITUAL

#### EL AÑO DE LA FE, Y SAN FRANCISCO DE ASÍS.

En nuestra sociedad, no está de moda "ser Cristiano" (en parte, afortunadamente). Lo que ya no es afortunado, es que en nuestra sociedad, de tan gran tradición Cristiana, se impongan, y se vivan, los contravalores

humanos, que la rigen cada año más. Los valores Cristianos, del Reino de Dios, que desde Jesucristo educaron al mundo pagano y ateo... "no están de moda" aunque lo creyentes Cristianos, se cuenten por montones de millones, en las estadísticas de todas las Religiones. Nuestra misma actuación personal, está, mucho, regida por esos otros valores distintos a los de Jesús Nazareno (en la vida familiar, social, profesional y hasta sonando la palabra como un absurdo, en nuestra vida eclesial...).

La celebración del Año de la Fe, que inició Benedicto XVI, la concluye después el Papa actual, Francisco.

Los dos Vicarios de Jesucristo, para la Iglesia de hoy, donde tú y yo vivimos como hijos de la Iglesia, como ¡Cristianos en Realidad!, han reclamado a la cristiandad, tanto globalmente, como personalmente, que reavivamos y fortalezcamos el Don de la Fe.

La Fe, es muy poderosa cuando es auténtica, cuando sale fuera de cada uno, desde el interior, porque la Fe, nos hace partícipes de la Vida de Dios, que lo puede todo. La auténtica Vida de Fe, nos concede la sabiduría de la vida, porque nos va permitiendo mirar la realidad desde su verdadera vertiente ¡¡La de Dios!!. El que opte por ello, descubrirá que el Cristianismo bello, grande y hasta, fácil (ver - San Mateo – II, 28-30) "Venid a Mi todos los que estéis fatigados y agobiados, y Yo os aliviaré. Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de Mi, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso y sosiego, para vuestras almas. Porque mi yugo es llevadero, y mi carga, es ligera".

Este es uno de los prodigios, que nos da el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Todo un Dios de Dios, por entregarse a Él con Fe verdadera, buscándole, siguiendo sus huellas para toda la Humanidad de todos los tiempos.

Con el Papa Francisco queremos también tener a San Francisco de Asís (de todo Amor), considerando que el actual Vicario de Cristo, tomó del Patriarca de Asís, su nombre (porque San Francisco, además de ser universal, es el patrón de Italia, desde donde el Papa, quiere guiar a la Iglesia, que el Espíritu Santo le ha encomendado), ambos nos pueden ayudar a renovar nuestra Fe y nuestra Vida. Es, una trayectoria Feliz, de conversión continua, y la conversión es la esencia (por excelencia) de todas la Reglas de las Cofradías de Semana Santa. San Francisco es un Santo inmenso (dicen que el más parecido a Cristo, al final de su vida), pero porque es indudablemente La Victoria lograda por Dios, sobre el hombre pequeño, débil y pecador. Es el hombre evangélico por excelencia ¡¡un modelo de verdadera Fe, en Jesucristo, el Hijo de Dios Eterno!!.

"Seguir a Jesucristo, no es fácil de imaginar". ¡¡Jesucristo es la clave de todos los sueños del hombre!!. Cuando digo Jesucristo, pienso en: Espíritu, Bien, Justicia.... Por eso, seguir a Jesucristo creer día por día en Él, es siempre difícil de imaginar. Quizá existe una sola manera de lograrlo, y la mostró al mundo San Francisco de Asís: ¡SEGUIR REALMENTE A JESUCRISTO!... Y ÉSTA ¡LA FE SIEMPRE! Siempre....

Fray Ricardo, de Córdoba - Franciscano - Capuchino (Director Espiritual de la Hermandad)



# BESAMANOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES



De nuevo nuestros priostes y su equipo han vuelto a sorprendernos con su inagotable capacidad de innovación y de trabajo, en esta ocasión con motivo del Besamanos en honor a nuestra Señora de los Ángeles, recreando una imagen inédita para muchos de nosotros, puesto que nuestra amantísima titular lució en esta ocasión, la saya burdeos obra del insigne Juan Manuel Rodríguez Ojeda, y que ha sido restaurada magistralmente durante este año por el maestro bordador cordobés Antonio Villar. La citada saya, según varios de los maestros bordadores era el conjunto del manto azul que en la actualidad posee la Pontificia, Ilustre y Muy Antigua Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de las Misericordias, San Juan Evangelista y San Francisco de Écija.

A punto de cumplir los cien años, este manto hizo su primera estación de penitencia en 1916 acompañando a Nuestra Señora de los Ángeles y formó parte de los enseres de salida de la cofradía hasta 1960. Fue realizado por el insigne bordador Juan Manuel Rodríguez Ojeda. De las manos de Juan Manuel habían salido ya por aquel entonces obras maestras del bordado cofrade como el famoso manto "camaronero", muy novedoso por el uso de una malla de oro, para la Esperanza Macarena; las bambalinas para el paso de palio de la Virgen de la Victoria o los valiosos bordados del palio de la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso de la Hermandad del Gran Poder.

En el centro geométrico del manto la Cruz de San Juan, aunque portado por dos ángeles diseñados originariamente para acompañar a la Reina de los Ángeles. Fue adquirido definitivamente en 1967 por la corporación ecijana, momento en el que la hermandad disponía de recursos económicos puesto que ese mismo año se había vendido a la Hermandad de Las Penas de San Vicente la Cruz de plata y carey con la que procesionaba el Nazareno de San Ju*an*.



## BESAMANOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES -



Con motivo de este aniversario en el montaje se incluyeron los candelabros de cola que antiguamente lucía el paso de palio, los ciriales que actualmente procesionan flanqueando la Cruz Parroquial, abriendo los tramos de Virgen y la antigua peana, aunque esta al ser bastante alta no se pudo poner en ella a la Santísima Virgen y estuvo en el Camarín. Nuestra Señora de los Ángeles lucía la corona de plata dorada y para el tocado lucía un encaje del siglo XVIII.





El exorno floral estuvo compuesto por orquídeas y anturiums blancos. El conjunto fue alabado por todos aquellos que lo contemplaron, entre los que se encontraban los miembros de la Junta de Gobierno y hermanos en general de la Hermandad ecijana, a los que hemos de agradecer su disposición a cedernos esta joya del bordado.



#### CONVOCATORIA CABILDO DE ELECCIONES

De conformidad con la Regla nº 50 de las que rigen nuestra Hermandad y cumpliéndose el periodo de cuatro años para el que fue elegida la actual Junta de Gobierno, la misma reunida en Cabildo de Oficiales con fecha de 23 de enero de 2014, ha acordado convocar a los Hermanos de la Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Fundación y Ntra. Sra. de los Ángeles a CABILDO DE ELECCIONES, a celebrar Dios mediante, el día 01 del mes de junio del presente año del Señor de 2014, en horario de 10 a 17 horas. en la Casa de Hermandad, sita en c/Recaredo 19, de la ciudad de Sevilla.

#### DEL CENSO DE HERMANOS CON DERECHO A VOTO

Tendrán derecho a voto todos los hermanos y hermanas mayores de 18 años y que cuenten con un año de antigüedad en la Hermandad a la fecha de la celebración del Cabildo. A tales efectos, a partir del día 13 de marzo hasta el 3 de abril de 2014 (cumpliendo el plazo establecido por las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de Sevilla), en horario de lunes a viernes de 20 a 21 horas, se procederá a la exposición del censo de hermanos con derecho a voto, al objeto de que los que deseen puedan confirmar su presencia en dicho censo y la corrección de sus datos personales. Dado que la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, impone un deber de confidencialidad sobre los datos relativos a la pertenencia a Asociaciones Religiosas, que hace inviable su exhibición pública con carácter general, la comprobación del Censo se efectuará de manera individualizada en las dependencias de la Secretaría de la Hermandad y solo afectará a los datos del hermano o hermana consultante, previamente identificado mediante la exhibición de su D.N.I. ó documento que legalmente le sustituya, al cual se le expedirá certificado acreditativo de los mismos.

Transcurrido el citado periodo se procederá al cierre del censo que se remitirá a la Autoridad Eclesiástica para su validación.

### DE LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y LOS REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Conforme establece el citado artículo 50 de nuestras Reglas, la Junta de Gobierno deberá ser elegida globalmente por el Cabildo, mediante candidaturas cerradas y completas, siendo las condiciones y requisitos de los candidatos los que se fijan en la Regla 27ª, que más abajo se exponen. A partir de esta convocatoria, con fecha de efecto 1 de abril de 2014, queda abierto el plazo de presentación de candidaturas, que se cerrará a las 21 horas del día 30 de abril de 2014.

De conformidad con la Regla 27, para formar parte de la Junta de Gobierno, además de las condiciones generales de pertenecer a la Hermandad, los miembros de las candidaturas deberán reunir las siguientes:

A) Gozar de capacidad para el ejercicio de la responsabilidad que la Iglesia, en el Concilio Vaticano II y el Sínodo Hispalense de 1973, pide en los momentos actuales para los dirigentes seglares, así como las condiciones previstas en las vigentes Normas Diocesanas de la Archidiócesis de Sevilla.



#### CONVOCATORIA CABILDO DE ELECCIONES.

- B) Ser Hermano o Hermana mayor de dieciocho años y con tres años como mínimo de antigüedad en la Hermandad. Para ser Alcalde se precisa, como mínimo ser mayor de treinta años y llevar cinco años de antigüedad en la Hermandad.
- C) Ser residente o tener domicilio en Sevilla.
- D) No ejercer cargo de dirección en partido político o de autoridad ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal en el terreno político.

Las candidaturas habrán de presentarse completas y acompañadas de documento en que todos los miembros de la candidatura manifiesten expresamente su voluntad de pertenecer a la misma, copia de D.N.I. de cada uno de ellos, certificado de bautismo de los miembros solteros o partida de matrimonio canónico de los casados. Estos últimos habrán de aportar, además declaración personal de vida matrimonial regular conforme a las disposiciones de la Santa Madre Iglesia.

La carencia total o parcial de la documentación expuesta, no podrá ser objeto de subsanación una vez concluida el periodo de presentación de candidaturas y dará lugar el rechazo de la candidatura.

El Secretario informará a la Junta de Gobierno de las candidaturas que se hayan presentado, la cual procederá previo informe del Fiscal, a su aprobación o rechazo en virtud de que cumpla o no con los requisitos y condiciones expuestos, haciéndose pública la decisión a los efectos oportunos y comunicándose la relación de candidatos al Arzobispado de Sevilla.

#### DEL DESARROLLO DEL CABILDO DE ELECCIONES

Presidirá la Mesa Electoral el Representante que designe la Autoridad Eclesiástica y quedará constituida por el referido representante y el Hermano de mayor edad y de menor edad que no figuren en ninguna de las candidaturas presentadas. Dicha mesa estará constituida permanentemente durante el número de horas que haya sido acordado en el Cabildo de Convocatoria.

La votación será personal y secreta mediante papeleta, en la que constará toda la candidatura y al ser esta cerrada, no se podrá alterar en su contenido tachando ni añadiendo nombres. Si esto ocurriera, el voto será nulo. El quórum necesario para la validez del Cabildo será del 10% del censo electoral y si llegada la hora de terminar el Cabildo, no se hubiera obtenido el quórum necesario, el Cabildo se prorrogará por una duración de treinta minutos más, al término del cual solo será necesario para la validez del Cabildo, los votos válido emitidos sin requisito alguno de porcentaje.

Para realizar el acto de escrutinio y antes de proceder al cómputo, en el caso de que hubiera varias candidaturas, cada una de ellas nombrará a un escrutador, que no formen parte de la candidatura. Si hubiera una sola candidatura, los escrutadores serán nombrados por la Junta de la Hermandad, comenzando el nombramiento de los Hermanos más antiguos unos y más recientes otros, que acepten.

Resultará elegida la candidatura que obtenga la mayoría simple de los votos emitidos válidamente. En caso de empate, se celebraría un nuevo Cabildo a los quince días y si se repitiese el empate, quedaría elegida la candidatura cuyo Alcalde tuviese más antigüedad en la Hermandad y si coincidiesen en la antigüedad, el de mayor edad.



#### CONVOCATORIA CABILDO DE ELECCIONES.

Finalizado el Cabildo, se levantará acta del mismo, de la que se enviará copia a la Autoridad Eclesiástica. Se unirá oficio del Alcalde o del Secretario saliente, solicitando la confirmación de la elección, todo ello en el plazo máximo de ocho días.

Una vez recibida de la Autoridad Eclesiástica la confirmación de la elección y dentro de un plazo no superior a diez días, se celebrará Cabildo de Toma de Posesión de la nueva Junta. El Secretario de la Hermandad comunicará al Vicario General la composición de la nueva Junta, paras su conocimiento y publicación en el Boletín Oficial del Arzobispado. Así mismo comunicará al Consejo General de Hermandades y Cofradías, para los efectos que procedan.

#### INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CANDIDATOS

De conformidad con las directrices recibidas de la Autoridad Eclesiástica y en aplicación estricta de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, y en la medida que no existe autorización expresa de los Hermanos y Hermanas para la cesión de sus datos a efectos electorales a los titulares de las candidaturas, no se proporcionará a ninguna de las candidaturas concurrentes información sobre los datos contenidos en el censo de hermanos con derecho a voto, salvo la de aquellos hermanos que han hecho uso del Art. 7.2 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

No obstante y para garantizar a todos los hermanos y hermanas la adecuada información sobre las candidaturas concurrentes, se pondrán a disposición de las mimas la posibilidad de insertar, en una publicación editada, sufragada y distribuida desde la propia Secretaría de la Hermandad, un documento con las propuestas de cada una, de forma equitativa y que garantice su conocimiento en igualdad de condiciones por todos los hermanos. La ubicación de cada propuesta en esa única publicación se efectuará de mutuo acuerdo entre las candidaturas concurrentes o de no haberlo por sorteo en presencia de los interventores delegados por cada una de las mismas.

Para garantizar la absoluta transparencia de este proceso de información a los hermanos, cada candidatura podrá designar un interventor que podrá hacer el seguimiento de las actuaciones.

Para acogerse a este ofrecimiento, las candidaturas concurrentes deberán presentar con la fecha límite del cierre de presentación de candidaturas, un documento redactado en Word, arial 12, interlineado 1,5 y con una extensión máxima de cuatro páginas, que será el que de modo fiel se incorpore a la publicación informativa mencionada.



# La Casa del Nazareno

La Casa del Nazareno
Tàncicas y Capirotes a Medida

Unido 1979

Unido 1970

Local consideration todo el any
a confor mierra Seriona Santa



Túnicas y Capirotes a medida.

Escudos Bordados a mano. Equipos de Costaleros. Tejidos y complementos para túnicas de todas las Hermandades y Enseres Cofradieros.

C/. Matahacas, 41 - Sevilla 954 223 753 www.lacasadelnazareno.com lacasadel nazareno@lacasadelnazareno.com



AGENDA

### ENSAYOS DE LAS CUADRILLAS DE COSTALEROS

Las Cuadrillas de Costaleros de la Hermandad se han convocado a la Igualá, para el sábado día 1 de febrero a las 14 horas, para tener un almuerzo de Convivencia y posteriormente realizar la citada Igualá.

El resto de ensayos se han fijado para los días 6 y 27 de marzo, el traslado de la parihuela del Paso de Palio se ha fijado para el día 1 de abril. Siendo la subida del Cristo al Paso y el retranqueo el miércoles 9 del mismo mes.

### BESAPIES AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA FUNDACIÓN

Durante los días 1y 2 de marzo, tendrá lugar el Besapies al Santísimo Cristo de la Fundación, el horario del mismo, será desde las 10 horas a las 14 horas y desde las 17 a las 20 horas.

El horario para fotografías será de 17 a 18 horas.

### PRIMERAS COMUNIONES

Los sábados días 17 y 24 de mayo, tendremos, de nuevo la impartición de la Primera Comunión a los niños que han seguido la Catequesis en nuestra Casa de Hermandad.

### CUERPO DE ACÓLITOS

Aquellos hermanos y hermanas mayores de 14 años, que deseen pertenecer al Cuerpo de Acólitos de la Hermandad, para realizar la Estación de Penitencia el próximo Jueves Santo y participar en los Cultos a celebrar en nuestra Hermandad, pueden ponerse en contacto con el Diputado de Cultos o con el Diputado Mayor de Gobierno, en el teléfono de la Casa de Hermandad 954 41 22 57 ó en los Correos electrónicos cultos@hermandadlosnegritos.org o diputadomayor@hermandadlosnegritos.org. Recordamos que los horarios de Casa de Hermandad son: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 13 por las mañanas y Lunes a Viernes de 18 a 21:30 por las tardes, sábados de 19:30 a 21 y domingos de 11 a 13.

Se ha convocado una reunión para preparar los Cultos y la salida procesional, el próximo día 21 de febrero a las 20:30. Los interesados o interesadas pueden acudir a esta cita. ;¡Os Esperamos!!

# DISUELTO EL GRUPO JOVEN DE NUESTRA HERMANDAD

Tras ser suspendido el Cabildo de Elecciones a la Junta del Grupo Joven, previsto para el día 13 de diciembre, puesto que una vez transcurrido el plazo de presentación de candidaturas, no se presentó ninguna. La Junta de Gobierno reunida en Cabildo de Oficiales el día 12 de diciembre, y tras analizar lo marcado en los Estatutos por los que se regía el citado Grupo Joven, decidió en base a ello, por unanimidad dar por disuelto el citado Grupo.

Anteriormente a desatarse esta situación el Grupo Joven había hecho donación de una nueva marcha dedicada a nuestra Titular, Nuestra Señora de los Ángeles, la citada marcha lleva por título "Domina Angelorum", cuyo autor es D. Alberto Fernández-Palacios García.



# MAYORDOMÍA

Querido Hermano/a

Seguramente ya sabes que a partir del 1 de Febrero de este año entran en vigor unas nuevas normas en relación con la función de las cuentas corrientes. En primer lugar a los 20 dígitos de la cuenta se le anteponen dos letras y dos dígitos, que son la ES (de España) y los dos dígitos que le correspondan a cada cuenta, con lo que ascenderán a 24 los caracteres en vez de los 20 que existen en la actualidad. Puedes comprobar la tuya entrando en Línea Abierta, o en tu talonario de cheques (si ya tienes el de La Caixa).

Por otra parte también es absolutamente necesario que cada titular de cuenta rellene y firme un impreso autorizando el cargo en su cuenta de aquel o aquellos Hermanos a los que el titular abona la cuota, tal y como se explica en el párrafo que te transcribo a continuación:

"Requerimientos generales para emitir adeudos domiciliados SEPA:

- 1.- Utilizar el código IBAN como código estandarizado de la cuenta del deudor, que garantiza la máxima seguridad y facilita las transacciones realizadas entre los países de la UE.
- 2.- Obligatoriedad de disponer de la <u>orden de domiciliación o mandato</u> que el emisor debe formalizar con todos y cada uno de sus clientes deudores. El mandato firmado por el deudor (pagador) sirve para autorizar tanto al acreedor a realizar el cobro, como a su entidad de crédito para atender dichos pagos. <u>La orden de domiciliación o mandato debe ser emitido en papel y firmado por el deudor.</u> Para emitir una orden de cobro por adeudo domiciliada será necesario que previamente el acreedor y el deudor hayan formalizado una orden de domiciliación o mandato.

La obtención y custodia del mandato será responsabilidad del acreedor, que deberá custodiar la orden de domiciliación o el mandato, con sus posibles modificaciones o su cancelación, durante el tiempo que le pueda ser requerido."

Como puedes comprobar, es necesario que estemos en sintonía con estas nuevas normas, y si el pago de la cuota anual lo realizas por domiciliación en cuenta bancaria, te hago saber que el titular de dicha cuenta tiene que rellenar el impreso que se acompaña a este Boletín, reflejando en él cuantos datos se le solicitan y firmarlo, una vez relleno y firmado, hay que entregarlo en la Mayordomía de la Hermandad para proceder a su archivo, acto éste que puede hacerse personalmente o por correo.

Espero haberme explicado lo suficiente como para que lo hayas entendido a la perfección y puedas cumplir con cuanto se nos pide.

En otro orden de cosas, les recuerdo a aquellos Hermanos que tienen su modalidad de pago de las cuotas anuales a través de Ventanilla, que tal y como les decía en la carta de pago enviada en Diciembre pasado, al no disponer La Caixa de esta modalidad, esta Mayordomía va a proceder a su desaparición, por lo cual ruego a todos estos Hermanos que envíen los 24 caracteres de su cuenta bancaria en la que poder realizar el correspondiente abono de las cuotas. Puedes hacerlo por carta dirigida a Mayordomía de la Hermandad de los Negritos, C/Recaredo, 19 – 41003 SEVILLA; personándote en la Hermandad cualquier Martes o Jueves de 19,00 a 21,00 horas, o bien a través del correo electrónico: mayordomia@hermandadlosnegritos.org.

Todavía queda mucho tiempo para las cuotas del año 2.015, pero te ruego no lo dejes para última hora, por favor.

Recibe un fraternal saludo de Paz y Bien.



# ANIVERSARIOS

# Hermanos que cumplen 25 años en 2013

Trinidad Recio Gómez María Luisa Valiente Rosa Aida Molina Campos María de los Ángeles Arenillas Naranjo Inés María Gómez Cano Isabel Pilar Montero López Caridad del Cobre Millán Lugo Jose Francisco Mudara Gómez Juan Manuel Puerto Zambrano Samuel Romero Guillena Juan Carlos Franco Bautista Domingo Mogrera Llamas Jose Francisco Arenillas Naranjo Carlos Escriche Monsalve Jacobo Delaado de Mendoza Cortés Julio Sanz Amores Juan Jose Muñoz Estepa Jose Martin Corona González Arturo Martínez Riestra

Andrés Andrades Jiménez Carlos Daniel Benito Carasa Francisco Javier Renito Carasa Francisco Muñoz Fores Daniel Vázquez López Jose María Rodrigo Troya Alfonso Molina Rodríguez Manuel Jesús Burrero Martínez Antonio Jose Rivas Romero Manuel Rivas Romero Jose Luis Ramírez Rodríguez Ángel Espadero Macías Lorenzo Domínguez Romero Juan Manuel Navarrete Silva Víctor Manuel Navarrete Rodríguez David Jesús Navarrete Rodríguez Joaquín López Sánchez Pablo Octavio García Rivera

## Hermanos que cumplen 50 años en 2013

María de los Ángeles del Toro Cruz María del Carmen Navarro María de los Ángeles Romero Guzmán Antonio Arenillas Colchero Antonio Joaquín Dubé de Luque

Jose Luis García Falcón Jose Luis Muriel Fernández Antonio Crespo Martín Juan Antonio Castellanos Alvariño Enrique Leiva Muñoz

A todos ellos enhorabuena y gracias por permanecer fieles a nuestra Hermandad.

Les solicitamos que confirmen su asistencia a la entrega de los diplomas y/o placas, bien por vía telefónica, al número 954 41 22 57, bien personándose en nuestra Casa de Hermandad, sito en C/Recaredo, 19.

#### **JURA DE NUEVOS HERMANOS**

El próximo día 11 de Abril, Viernes de Dolores, durante la celebración de la Eucaristía, tendrá lugar la jura de Reglas y la imposición de medallas a los hermanos y hermanas que hayan causado alta en nuestra Hermandad, tras la Semana Santa anterior, o no hayan podido hacerlo en su día. Para ello deberán personarse en la Casa de Hermandad, sito en C/ Recaredo, 19 al menos 30 minutos antes de la celebración de la Eucaristía diaria de las 20:15, portando la medalla de la Hermandad.









# REPOSICIÓN AL CULTO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA FUNDACIÓN,





El pasado día 18 de enero se repuso al culto, la imagen del Santísimo Cristo de la Fundación, tras la conclusión de los trabajos de restauración llevados a cabo por el Maestro Restaurador y Conservador de Obras de Arte, D. Pedro Manzano Beltrán. El Santísimo Cristo de la Fundación, obra de Andrés de Ocampo, realizada en 1622, policromada por el pintor portugués Pedro Legot, fue adquirida por nuestra Hermandad en 1635.

Durante este tiempo ha sufrido varias intervenciones, las más importantes realizadas por Agustín Sánchez Cid en 1940, donde se dató la autoría de Ocampo, desde 1988 hasta febrero de 1989, en Madrid, siendo la primera imagen procesional que abandonó Sevilla para su intervención. En esta ocasión tras 25 años de aquella, la restauración ha consistido en la fijación de los estratos polícromos, sellado de algunas pequeñas fisuras ocasionadas por el movimiento natural de las maderas, sustitución del sistema de fijación a la Cruz, haciéndose mediante la incorporación de un casquillo roscado de acero inoxidable, recubierto de resina epóxica, además de una pequeña limpieza.

El resultado de los trabajos ha sido elogiados por todos aquellos que han contemplado la imagen, entendidos y profanos, hermanos, fieles y devotos, todos en general han coincidido en que se han resaltado aspectos desconocidos de la talla. Desde aquí queremos transmitirle al Restaurador, D. Pedro Manzano, la felicitación de la Hermandad por el resultado de los trabajos.

El domingo día 19 de enero, se ofició la Misa de Acción de Gracias, en el altar del Santísimo Cristo, la Eucaristía fue presidida por el Reverendo D. Pedro Morillo Rey, en la que nos volvió a emocionar, en su homilía que aquí reproducimos a continuación.



## REPOSICIÓN AL CULTO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA FUNDACIÓN

### HOMILÍA EN LA EUCARISTÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR RESTAURACIÓN CRISTO DE LA FUNDACIÓN

Pero, "¿cómo podré pagar al Señor todo el bien que me ha hecho?" Pues Él, sólo espera de ti lo que Él te dio. Por tanto, somos "mendigos de Dios", mendigos que tan sólo pueden dar gracias al Señor, pues como bien decía San Agustín de Hipona: "gracias sean dadas a Dios". Así, el hombre sólo puede agradecer a Dios los dones recibidos. Y es precisamente esto lo que en esta mañana estamos celebrando, dar gracias al Señor por el feliz término de los trabajos de restauración sobre la soberbia imagen de Ocampo: el Santísimo Cristo de la Fundación.

Pero, por otro lado, cuentan que un ángel a la Reina de los Ángeles preguntó:

"¿Qué te ocurre, Señora,

que lloras a todas horas?" A lo que la Virgen contestó:

"Hace ya tres meses que mi Hijo se ausentó,

por lo que mi corazón contrito y apenado quedó".

No obstante, el ángel, no contento con la respuesta que la Virgen le dio, algo se le ocurrió.

Así, para paliar el llanto y la pena de María, a todos los ángeles convocaría.

De esta forma, entre gritos y cantos un nuevo Jueves Santo desearon emular, pues la Reina de los Ángeles abandonaría momentáneamente la Capilla con razón,

pues deseaba ver al Cristo de la Fundación. En esta ocasión, los ángeles reemplazarían al paso de palio de María; la candelería encendida sería ahora las alas de plata que los ángeles batían,

y el capataz las almas de los negros que en otro tiempo fundaron esta Hermandad.

Así, en el silencio de un taller, la Madre con el Hijo se encontró: "¿Qué te ocurre Madre que esas lágrimas tu rostro oscurecen?" "¡No llores más, Madre mía!, que muy pronto junto a ti regresaré y con mis hermanos estaré".

Y fue así como la Virgen contenta a la Capilla regresó, pues bien sabía que Sevilla volvería nuevamente a contemplar la maravilla hecha Pasión que es el Cristo de la Fundación.

Rvdo. D. Pablo Morillo Rey.



# REPOSICIÓN AL CULTO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA FUNDACIÓN





### BELEN VIVIENTE DEL TALLER INFANTIL

Nuestros hermanos y hermanas más jóvenes (entre 4 y 12 años), que se reúnen algunos viernes por la tarde para realizar diversas actividades, han montado durante este año una representación de un Belén Viviente, la monitora del Taller N.H.Da. Valle Pineda, contó con la colaboración de varios padres y madres que realizaron el escenario y montaje. Esta



recreación del Nacimiento de Jesucristo, tuvo lugar el pasado día 21 de diciembre de 2013, a las 18:30 horas, y sirvió para recoger alimentos, ya que cada espectador debía colaborar con, al menos, un Kg. de alimentos no perecederos.

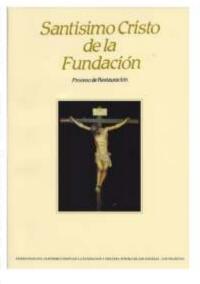




# PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO SOBRE LA RESTAURACIÓN AÑO 1988/89-

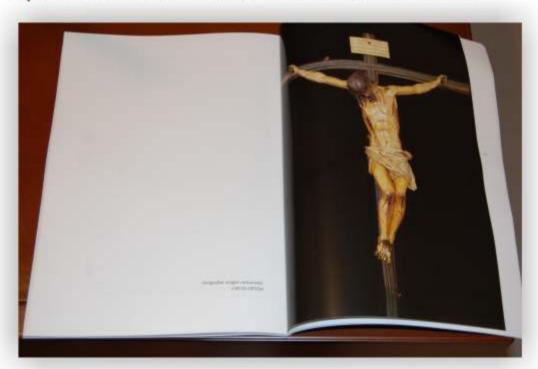
Tras la celebración de la Eucaristía de Acción de Gracias, tuvo lugar la presentación oficial de la reedición del catálogo de la restauración realizada a la imagen del Santísimo Cristo de la Fundación en los años 1988/89.

Esta reedición se ha realizado debido a la gran demanda de los hermanos y hermanas que no pudieron acceder a la compra, del que en aquella época se editó conjuntamente por el Ministerio de Cultura y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Al encontrarse agotados éstos desde hace bastante tiempo, la Junta de Gobierno solicitó su reedición, ó en su defecto, se concedieran los permisos para realizarla por nuestra cuenta, ambos organismos, aduciendo problemas económicos, negaron la posibilidad de realizar la citada reedición,



aunque si nos concedieron los permisos necesarios para llevar a cabo la obra referida.

Se ha reducido el formato de la obra, llevándolo a uno más manejable (A-4). Todos aquellos hermanos o hermanas que deseen adquirirlo lo tienen a su disposición en la Casa de Hermandad, a cambio de un donativo de 10 Euros.





# IN MEMORIAM (D. ANTONIO OLIVEIRA LÓPEZ +18/08/2014).





Era domingo. Cualquier domingo.... Terminada la Misa de Hermandad, charlabas y saludabas a todos en el Patio. Luego en la oficina, te sentabas y encendías un pitillo, esperando que llegaran tus hijos para departir, amigable y paternalmente, con ellos ante una copa de vino tinto. Así de sencillo y fraternal eras, y siempre con una sonrisa que iluminaba tu bondad.

También fue domingo de pena. Recuerdo que en muchas ocasiones te decía: "Antonio eres una persona ejemplar. Me gustaría ser como tú". Y tú siempre me contestabas: ¡Tu sí que eres buena persona por decirme esas cosas que, indudablemente, no merezco". Tu sencillez y tu bonhomía te hizo, franciscanamente, digno de adelantar tu llegada al Reino de los

Cielos. La fe, la devoción y el amor, que profesaste a lo largo de tu vida al Señor de la Fundación y a su Madre Bendita de los Ángeles han hecho, con toda seguridad, que tengas el mejor sitio entre los dos, allí, en persona.

Querido hermano Antonio, ruega por nosotros, Amén.



Ramón León Peñuelas
Orfebre

ESPECIALIDAD EN ORFEBRERÍA BAÑOS DE ORO Y PLATA

ESTUDIO - TALLER ALFARERÍA, 69 TELÉFONO 954 33 99 39 SEVILLA



# Papeletas de Sitio

#### **REPARTO**

Hermanos y Hermanas que sacaron Insignias o fueron diputados el año pasado: 24 y 25 de Marzo, de 18:30 a 21:30 horas.

Resto de Hermanos y Hermanas: 26, 27 y 28 de Marzo, de 18:30 a 21:30 horas.

A partir del día 26 de Marzo, la Hermandad dispondrá libremente de los sitios reservados en años anteriores, si no han sido retiradas las Papeletas de Sitio entre los días 24 y 25 de Marzo.

Fuera del plazo establecido no se podrán retirar Papeletas de Sitio alguna. En caso de no poder personarse en los días y horas indicados, por fuerza mayor que pueda justificar, deberá ponerse en contacto, con anterioridad, o durante los días indicados para el reparto, con el Secretario 1°, ó Mayordomo 1°, al teléfono 954 41 22 57. En cualquier caso, el Hermano o Hermana cuya papeleta de sitio fuera sacada tras estas fechas, sin que existiera justificación, ocupará sitio en la Cofradía en el Primer Tramo del Paso de Cristo.

PASO DE CRISTO		PASO DE VIRGEN		
Cruz de Guía, Faroles, Insignias y Varas	40 €	Insignias y Varas	50 <del>(</del>	
Bocinas	50 €	Bocinas	90 (	
Maniguetas Delanteras	100 €	Maniguetas Delenteras	120 €	
Maniguetas Trasera	75 €	Maniguetas Trasera	100 €	
Antepresidencia	110 €	Antepresidencia	120 (	
	СОМ	JNES		
Diputados	50 €	Acólitos	20 €	
Cirios y Penitentes	35 €	Costaleros	20 (	
Varita de Niños	25 €	Fianza de Varita	100	

#### CERA DE PASOS

Los Hermanos y Hermanas interesados en sufragar los gastos de la Cera que iluminan los Pasos de Nuestros Sagrados Titulares, pueden hacerlo con arreglo a los siguientes precios.

***		
20 €	Séptima Tanda	12 €
19 €	Vela Rizada Grande	210 €
18 €	Vela Rizada Mediana	160 €
16€	Vela Rizada Pequeña	100 €
	19 € 18 € 16 €	19 € Vela Rizada Grande 18 € Vela Rizada Mediana

#### FIANZA VARITAS

La fianza de las Varitas de niño/a, será como en años anteriores 100 €. El citado importe será devuelto, en el acto de devolución de dicho enser, siempre que sea antes del 15 de junio. Pasada dicha fecha, no se procederá a su recogida, pasando a ser propiedad del Hermano o Hermana que efectuó el pago.



# Ordenanzas de Salida ·

### RESUMEN DE LAS ORDENANZAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCA

En el anverso de la Papeleta de Sitio que editamos año tras año, todos los Hermanos y Hermanas, para realizar nuestra Estación de Penitencia, viene un resumen de la Ordenanzas para la Estación de Penitencia, que son las siguientes:

Los Hermanos, vistiendo el hábito de la Cofradía, se dirigirán desde su domicilio a la Capilla por el camino más corto, estando completamente prohibido que lo hagan con el antifaz levantado.

Lo que significa que la Estación de Penitencia empieza, desde que nos ponemos el hábito en nuestro domicilio.

Del mismo modo terminada la Estación, volverán a su casa, sin vagar por las calles, ni detenerse en las mismas, aunque fuese para ver otras Procesiones, no podrán reunirse en grupo, ni fumar, hablar, ni hacer otros actos que desdigan la Penitencia que realizan.

La Estación de Penitencia continúa hasta que volvemos a nuestro domicilio o cuando nos quitamos el hábito.

Solamente se permitirá el acceso a la Capilla de un solo acompañante con aquellos hermanos o hermanas pequeños, menores de 12 años, que porten velita, varita o canasto.

Las dimensiones de las dependencias y el continuo aumento del Cuerpo de Nazarenos, hacen aconsejable la disminución de personas de paisano, para poder formar el Cuerpo de Nazarenos con el desahogo necesario para estos.

Las varas e insignias, serán entregadas a sus portadores por los Diputados de Tramo. Una vez ocupado el sitio en la Cofradía, el nazareno no lo dejará en ningún momento de la Estación. En caso de cualquier indisposición, hará una indicación al Diputado Mayor de Gobierno o Diputado de Tramo, que le autorizará a ausentarse, debiendo regresar lo antes posible por el camino más corto, sin entretenerse dentro o fuera del cuerpo de nazarenos.

No se debe cambiar de sitio o abandonar el cortejo, sin ninguna necesidad justificada, informando siempre al Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomo o Diputado del Tramo, el cual autorizará el cambio o abandono, si fuese necesario.



# Ordenanzas de Salida ·

Durante el transcurso de la Procesión, los nazarenos estarán obligados a obedecer los mandatos del Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomo y los Diputados, que son los encargados del oren y buena marcha de la Cofradía. Así mismo estarán obligados a descubrirse el rostro cuando fuese para ello requerido por el Director Espiritual, Hermano Mayor, Mayordomo o Celadores.

Los mandatos que realizan el Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomo o los Diputados, se llevan a cabo por la buena conducta del cortejo, y están obligados a descubrirse el rostro solamente por estos cargos, y por alguna necesidad puntual o aclaración de alguna conducta.

En la Cofradía deberán ir con el mayor orden, sin hablar con los demás nazarenos o con persona alguna de las que presencien su paso, no podrán dejar su sitio ni atravesar la Procesión de un lado a otro con el fin de cambiar, sin ninguna necesidad.

Hay que mantener el orden dentro y fuera del cortejo, ya que lo que estamos realizando es una ESTACIÓN DE PENITENCIA.

NOTA IMPORTANTE: El Hermano nazareno debe calzar SANDALIAS NEGRAS de dos tiras, sin calcetines, ó PIES DESCALZOS, el Diputado de Tramo no podrá aceptar ninguna otra opción sin un justificante realizado a la hora de sacar la Papeleta de Sitio, la citada justificación deberá la acompañar a la Papeleta de Sitio.

El uso de pulseras o anillos no serán aceptados bajo ningún concepto, salvo que corresponda a la alianza de matrimonio.

Toda esta información es expuesta para la mejor Estación de Penitencia de nuestra Hermandad en el día del Jueves Santo, y agradeciendo de antemano a todos los Hermanos y Hermanas su colaboración, en este día tan señalado para todos nosotros.





## CAMPAÑA DE NAVIDAD 2013 EN LOS NEGRITOS

Un año más en nuestra Hermandad hemos podido realizar la Campaña de Navidad. Ésta que comenzó limitándose al reparto de bolsas de alimentos a nuestros hermanos negros que intentan sobrevivir en los semáforos de nuestra ciudad, ha ido encauzándose hacia la cobertura de, no solo las necesidades de este colectivo, sino a intentar colaborar con otras entidades que intentan socorrer a tantas víctimas de la crisis económicas que día a día acuden a los comedores sociales, como los del Pumarejo, San Juan de Acre (Orden de Malta), Fundación Leonardo Castillo. Además se han distribuido a las familias vecinas necesitadas que han acudido a nuestra Bolsa de Caridad, en los asentamientos bajo los puente de San Juan de Aznalfarache, La Pañoleta y Camas, en la Barriada de Torreblanca. También en los Conventos de Clausura de San Leandro, Santa María de Jesús, Madre de Dios de la Piedad y San José (Las Teresas).

Para esto hemos contado con la inestimable colaboración de todos los hermanos y hermanas que han aportado alimentos en los diversos actos que se han celebrado, como el Belén Viviente organizado por nuestro Taller Infantil, los alumnos y alumnas del vecino Colegio de Santo Tomás de Aquino, y la Obra Social de la Caixa. A todos ellos GRACIAS.

El resumen de los repartido es el siguiente:

1.746 Kg. de alimentos no perecederos, 1 bolsa con 5 Kg. de ropa, y 52 Euros en efectivo de ellos 17.56 en una factura de compra.

Pero hemos de ser conscientes de que debemos continuar, no solo en Navidad, haciendo realidad el lema de nuestra Hermandad, DE LA CARIDAD PARA LA CARIDAD.

TE ASESORAMOS SIN NINGUN COMPROSIMO SOBRE SEGUROS PERSONALES CON LA MEJOR RELACION PRECIO-COBERTURA

Seguros de Vida, de Salud, Dental, Accidentes, Decesos ...
CONTACTA:

Hna. María Piña - Tf. 955 515 505 - whatsapp: 665 590 195
AGENTE EXCLUSIVO DE SEGUROS Divina Pastora Seguros



### "UN BUEN COFRADE TIENE QUE SER UN BUEN CRISTIANO"

N.H.D. Alejandro de la Corte Gallardo

Permitidme que os pida que volváis al día en que alguien os invitó para entrar en la Hermandad de los Negritos, luego o quizás antes, os enterasteis que l Cristo se llamaba Cristo de la Fundación y la Santísima Virgen, Nuestra Señora de los Ángeles. Cuanta ilusión y cuanta alegría porque ibais a participar en los beneficios, espirituales y a veces materiales, afectivos o de otra índole por pertenecer a la Hermandad de los Negritos.

Esa ilusión y alegría no debemos perderla nunca, y menos con el paso de los años y las circunstancias de la vida moderna que nos ha tocado vivir, al contrario, tenemos que estar en guardia permanente para no perder los valores que con el tiempo vamos adquiriendo dentro de nuestra Hermandad.

Mirad, mis queridos hermanos y hermanas, desde el pasado día 11 de octubre de 2012 hasta el 24 de noviembre de 2013 hemos vivido el año de la Fe. "La Puerta de la Fe" (Porta Fidei) del Papa Benedicto XVI. La Fe es un don precioso de Dios para los que le aman o quieren amarlo. La Fe es la Unión con Dios. "El año de la Fe es una invitación a una autentica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo".

Ante todo tenemos que pedir a Dios que cada día nos ilumine para pedir y lograr que Dios aumente nuestra Fe, la de nuestros hijos, la de nuestros nietos, la de todos los que nos rodean, ¿Cómo?, con actos de amor: tanto al desempeñar nuestros deberes profesionales como en relación con los demás, también en la vida apostólica (que como miembros de nuestra Hermandad estamos obligados a tomar en consideración), así como en la misma vida de piedad. Si somos buenos cofrades, amamos a nuestros Titulares, al Cristo y a la Virgen, para darles gracias por los favores recibidos, o peticiones por necesidades acuciantes, nuestras o de nuestra familia o amistades, tenemos que visitar de camino que vemos a nuestros Titulares, a Jesús en el Sagrario, Él está allí presente y real, y espera que le hables, le pidas, le des las gracias. Una buena práctica para afianzar la Fe es, humildemente, dar buenos consejos, dar amor a los demás, dar limosnas al necesitado – y hoy hay tantos.... pues somos conscientes de la riqueza sin término que Dios ha puesto en nuestro corazón. A veces acudimos a nuestras queridas imágenes a pedir cosas que creemos nos hacen falta y lo pedido no llega. San Agustín nos invita a meditar cuando pedimos una cosa y no la recibimos "bien mira por ti quien no te da, cuando le pides lo que no te conviene". Nos dice el Papa Benedicto recogiendo unas palabras de San Agustín: La Fe crece. Se fortalece creyendo.

Si somos cofrades de esta o de otra cualquiera hermandad, tenemos que demostrar que somos buenos cristianos y así demostramos que somos buenos cofrades. En casa, teniendo un buen comportamiento con todos los miembros de la familia, padres, esposa, hijos, nietos, sirvientes si los tenéis, con una caridad especial. Si sois responsables, o como empleados. Que se note que sois miembros de una Hermandad Cristiana, si no ¿Qué van a pensar los demás de nosotros?

No criticar, no ser tentados por la corrupción, no ser deshonestos, antes pobres pero honrados, que ricos corruptos. Así además de honrar a Dios dormiréis mejor y más tranquilos. No comparar nuestra hermandad con otras, ni para mejor, ni para peor, todas tratan de honrar a sus imágenes y los patrimonios de todas la Hermandades se hacen con mucho sacrificio y todas tienen el mismo valor ante Dios.



### "UN BUEN COFRADE TIENE QUE SER UN BUEN CRISTIANO"

Demostrar que sois miembros cristianos de una Hermandad, cuidando los valores que nos fueran entregados en el bautismo, sobre todo el Amor de Dios y a Dios, para no caer en tentaciones, aunque parezcan fáciles y que nadie se va a enterar. La corrupción, la falta de honradez, los pecados contra la pureza, al final te dañas a ti y en general al mundo con nuestro mal comportamiento.

En todo momento tenemos que demostrar que pertenecemos a una Hermandad y que somos cofrades cristianos, seguidores de Cristo y su Santísima Madre.

Y si estamos colaborando ahora en la Candelería del Paso de la Virgen, o antes colaboramos con el nuevo paso de Nuestra Madre, la Virgen de los Ángeles, con el perenne recuerdo de la Porciúncula de Asís, junto a nuestro tercer titular San Francisco de Asís.

Si hemos colaborado con el patrimonio de nuestra Hermandad, el día de mañana, cuando ya no estemos aquí, porque esperamos estar en la Casa del Padre, nuestra candelería seguirá alumbrando a Nuestra Madre y Ella cuidará de lo que hayamos dejado aquí abajo para que no queden desamparados y por nosotros junto al Trono de nuestros Titulares en el Cielo. A eso aspiramos y esperamos. "Señor, nos hiciste para Ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti", nos recuerda San Agustín.

Señor, que nuestros hijos e hijas, nuestros nietos y nietas, y nosotros, que no perdamos la Fe, Señor que nos la aumente cada día. En nuestra vida que se note que somos Cofrades, pero buenos cristianos y santos Cofrades.

# **INVITACION A MIGAS**

El día 1 de diciembre celebramos la 12ª edición de la tradicional "Invitación a Migas", en colaboración con nuestros hermanos de la Hermandad del Santo Entierro de Lora del Río. En esta ocasión amenizaron la jornada fue amenizada por varias bandas, que nos hicieron disfrutar de una gran jornada de convivencia entre hermanos.



# RESTAURACIÓN CRISTO PORTANTE HERMANDAD DE LOS NEGRITOS

Continuando con la conservación y puesta en valor del patrimonio de la Hermandad, esta Junta de Gobierno ha acometido la restauración de un Cristo Portante que ha sido datado, por su restauradora, D<sup>a</sup>. Rocío Sáez Millán, en el siglo XVI. A continuación se resume el informe realizado.

#### CRISTO PORTANTE, HERMANDAD DE LOS NEGRITOS.

Datos descriptivos: Imagen de unos 36 cm de alto, es un cristo expirante realizado en madera, sobre cruz de madera y clavos de hierro con cabeza de aleación de estaño, puesto que se puede cortar con hoja de bisturí. La cruz es muy posterior, sin función estética. El cristo conserva casi toda la policromía, y no tiene repintes, aunque sí faltantes sobre todo en lo referente a la sangre; los regueros finos se han perdido en su mayoría.

Estilo: Lo que más llama la atención del estilo del cristo son los rasgos arcaizantes que posee. Situándolo en finales del gótico transición al manierismo, por la controversia de la advocación y las formas del paño de pureza en contrapunto con las formas resueltas del pelo, orejas, costillas, ojos y boca. En un examen comparativo de luminiscencia de radiación ultravioleta con imágenes del siglo XVII, se aprecia mayor brillantez en el blanco de plomo de la policromía del cristo que de la otra figura, rasgo que marca que es de mayor antigüedad, de ahí que se pueda cifrar en un siglo antes aproximadamente, pero no se pueda precisar la edad exactamente a falta de pruebas más concretas. Recuerda a los Cristos góticos de marfil.

Estado previo a la restauración: La capa superficial de suciedad y barniz enrarecido ennegrecían por completo la figura. El estado de abandono del Cristo era muy evidente, los brazos estaban rotos, uno completamente separado del cuerpo y colgando del clavo, y el otro pendía de una espiga que le





faltaba muy poco para romperse y estar en la misma circunstancia que el anterior.

El pie que se adelanta al espectador estaba roto y tenía perdida una pieza completa, dejándole tan solo parte del empeine de los dedos que corresponden al meñique y al anular de la mano. Las manos están sin dedos con roturas desiguales, tan solo conservan las palmas y sus dorsos.



# RESTAURACIÓN CRISTO PORTANTE HERMANDAD DE LOS NEGRITOS

El estado de la policromía era de una sequedad bastante fuerte, llegando a peligrar en algunas zonas su adhesión a los demás estratos. El craquelado es muy fuerte y marcado, y tiene varios faltantes hasta la preparación. Aun así no se observa faltas tan profundas que

llegaran hasta la madera.

#### Tratamiento:

Fijación de los estratos con humedad, presión y calor, con aplicación de colas naturales de conejo

Estucado de los faltantes de policromía y preparación.

Tallado del pie en madera de cedrela.

Tallado de los dedos de la mano en pasta de madera. (Dado su reducido tamaño)

Reintegración de los estratos pictóricos en los soportes nuevos.

Reintegración cromática al temple en los faltantes de la película pictórica.

Barnizado de protección, y reintegración cromática al pigmento-barniz.

Tallado de la cruz

Policromía y dorado de la cruz.

Tallado del INRI y policromía del mismo.

Cambio de los clavos por unos nuevos, copiando a los anteriores que eran manufacturados.











Cingulo en el lado Izquierdo

O descalzo sin Calcetines